



AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

BASES DE DATOS REFERENTE AL DESARROLLO DEL PROGRAMA DENOMINADO "NUTRIENDO EL FUTURO CONTIGO"

El H. Ayuntamiento de San Andrés Cholula Puebla, Secretaría del Bienestar, a través de la Dirección de Programas Sociales, con domicilio en Calle 3 Ote., 204, Centro, San Andrés Cholula, 72810 San Andrés Cholula, Puebla, es el responsable del tratamiento de los datos personales que se obtengan como consecuencia del desarrollo del programa denominado "Nutriendo el Futuro Contigo".

Las finalidades del tratamiento de los datos personales que se obtengan se basan en el desarrollo del programa denominado "Nutriendo el Futuro Contigo" el cual tiene como objetivo combatir el rezago alimentario de las familias del Municipio de San Andrés, Cholula, lo anterior con fundamento en lo dispuesto en la sección II, artículo 29 fracciones I, II y VIII del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de San Andrés, Cholula, Puebla.

Se informa que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla (LPDPPSOEP), el consentimiento para el tratamiento de los datos personales del titular se entenderá otorgado a través de la puesta a disposición del presente Aviso de Privacidad, sin que aquél muestre su voluntad en contrario o negativa de facilitar la información requerida, bajo el entendido de que, en caso de hacerse tal manifestación, no podrá llevarse a cabo el trámite, servicio o actividad en cuestión, pues los datos requeridos son estrictamente necesarios para las finalidades mencionadas, debiéndose facilitar mínima y necesariamente los datos de: nombre, domicilio, número telefónico, fecha de nacimiento, edad, estado civil, Clave Única de Registro de Población (CURP). De igual manera, se pregunta si tiene algún tipo de discapacidad. Se solicitan de manera adicional los siguientes documentos: copia simple de identificación oficial vigente con fotografía (INE) o constancia de vecindad, y certificado de la instancia oficial que acredite la discapacidad.

Igualmente se informa que en todo momento el titular o su representante podrán solicitar al Instituto el acceso, rectificación, cancelación u oposición (derechos ARCO) al tratamiento de los datos personales que le conciernen, de conformidad con lo establecido en el Título Tercero de la LPDPPSOEP. En este sentido, el titular o su representante pueden presentar, en términos del artículo 76 de dicha Ley, una solicitud de derechos ARCO ante la Unidad de Transparencia del Ayuntamiento, por escrito o medio electrónico, o bien, vía Plataforma Nacional.

El Aviso de Privacidad integral podrá ser consultado en el sitio web oficial de este Instituto: <u>Avisos de privacidad - Portal de Transparencia San Andrés Cholula 2021-2024 (sach.gob.mx)</u>